



GOBIERNO AUTÓNOMO, DESCENTRALIZADO
INTERCULTURAL, ALTERNATIVO, PARTICIPATIVO
DE LA PARROQUIA SAN SIMÓN

Registro oficial N° 193 del 27 octubre del 2000

Dirección: Ángel Polibio Chávez y 5 de Junio, Parroquia San Simón – Cantón Guaranda
- Provincia Bolívar.

San Simón, 22 de Abril del 2024
Of. N° 003-RC-AE-GADIAPSS-2024

Sra.

América Tualombo

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA

Presente.

De mi consideración:

A nombre y en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural Alternativo Participativo de la Parroquia San Simón, Cantón Guaranda, provincia Bolívar, quiero llegar a usted con un cordial y afectuoso saludo.

El motivo del presente documento es para realizar la entrega de una copia del Informe de Rendición de Cuentas, con la finalidad de dar la Deliberación Pública y cumplimiento al proceso de rendición de cuentas de acuerdo al cronograma establecido para el efecto.

Por lo que solicito a usted dé cumplimiento a lo que menciona el Art. 60 numeral 4 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, ya que una de las funciones de las Asambleas Locales es organizar, de manera independiente, el ejercicio de rendición de cuentas al que estén obligadas las autoridades electas.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Ing. Rumiñahui Chela
PRESIDENTE GADIAP SAN SIMON
Celular: 099207014

